

## Revista Peruana de Química e Ingeniería Química pautas para los autores

**La Revista Peruana de Química e Ingeniería Química** publica manuscritos originales inéditos preferentemente provenientes de trabajos de investigación, revisión de la literatura y comunicaciones cortas sobre temas selectos en áreas de química e ingeniería química.

Los trabajos a ser publicados, como artículos de investigación o de revisión, serán remitidos al siguiente correo: rpqi. quimica@unmsm.edu.pe del Comité editor responsable de la Revista.

### A) ESQUEMA GENERAL

1. El título del artículo (con mayúsculas, centrado y en negrilla) debe ser escrito y debe expresar el trabajo. Los nombres de autores. Ej: **G. Pérez S.** En el pie de página debe aparecer la afiliación de los autores y sus direcciones electrónicas (en español).
2. El resumen debe ser escrito en un párrafo, donde describa en forma sucinta en no más de 200 palabras: objetivo, procedimiento y resultados de la investigación. Además en un párrafo separado debe agregar 5 a 10 palabras claves que identifiquen el trabajo.
3. Repita las especificaciones 1 y 2 pero en inglés.
4. El número de autores por artículo deberá ser como máximo cinco.
5. El texto debe contener lo siguiente: I. Introducción, II. Sección experimental, III. Resultados y discusión, IV Conclusiones, V. Reconocimientos, VI. Referencias bibliográficas. Éstos se deben escribir en letra capital y en negrita.
6. Los datos pueden ser presentados en tablas y figuras, y los que serán ordenados en números arábigos y en negrilla según la secuencia de presentación. La numeración y el subtítulo en una tabla se ponen en la tapa, mientras que las figuras y los diagramas se ponen para las referencias. Éstos se deben escribir en letra capital y en negrilla.
7. En todos los casos haga cumplir los estándares internacionales referentes a nomenclaturas, símbolos y sistemas de medida.
8. El número de citas bibliográficas deberán ser como mínimo diez, pertenecientes estas a revistas indexadas a bases de datos reconocidas y de los últimos diez años.
9. En el caso de artículos de revisión bibliográfica, el número de citas bibliográficas será superior a 20 investigaciones publicadas.
10. Las referencias serán citadas consecutivamente en el texto en números arábigos en superíndice y con paréntesis. Cuando hay más de una cita, éstas deben separarse mediante comas. Si se trata de un trabajo realizado por varios autores, se cita el primero de ellos seguido de la abreviatura "et al" y su número de referencia.
11. Utilizar el estilo de Vancouver para las referencias.

Ejemplos:

### **Artículos en revistas**

Diez J., Cienfuegos M., Suárez E. Utilización de los fosfatos de Sechura como fertilizante natural. Revista de Minería. Ago 1997;109(16): 632-634.

### **Libros**

Jiménez C, Riaño D, Moreno E. Química. 1a ed. Madrid: Editorial Cuadernos; 2008.

### **Reporte técnico científico**

Organización Mundial de la Salud. Factores de riesgo de enfermedades cardiovasculares: nuevas esferas de investigación. Informe de un Grupo Científico de la OMS. Ginebra: OMS;2004. Serie de informes Técnicos: 841.

### **Tesis**

Muñiz García J. Estudio transversal de los factores de riesgo cardiovascular en población infantil del medio rural gallego[Tesis doctoral]. Santiago: Servicio de Publicaciones e Intercambio Científico, Universidad de Santiago; 2006.

### **Patentes**

Larsen CE, Trip R., Jhonson CR, inventors; Novoste Corporation, assignee. Methods for procedures related to the electrophysiology of the heart. US patente 5,529,067. 1995 Jun 25.

### **Artículo de revista en internet**

Zeta R. Molecular mechanisms of centrosome and cytoskeleton anchorage at the nuclear envelope. Cell Mol LifeSci. 2012. [Consultado 16 marzo 2011]; 12(5). Disponible en: <http://www.ncbi.nlm.nih.gov/pubmed/20922455>.

### **Ponencia presentada a un congreso, jornadas, simposios, etc.**

Castro A, Escudero E. Preparación de carbón activado a partir de cáscara de coco procedente de Tumbes. En: Libro de Ponencias: XXV Congreso Peruano

de Química. Lima: Sociedad Química del Perú; 2010. p. 12-22

### **B) Tipeado**

1. El texto completo, mínimo 4 páginas y un máximo de 20, debe ser escrito en formato Microsoft Word, tamaño de página A4, en dos columnas con 1 cm de espacio entre columnas, donde se incluyan las tablas y gráficos a criterio del autor.
2. Márgenes: izquierdo 3.3 cm, derecho 2.5 cm, superior 3 cm, inferior 3 cm.
3. El tipo de letra Arial, estilo de fuente regular (salvo indicación contraria), espaciado 1.5, color de fuente negro (textos y gráficos) y tamaño de fuente 12, las leyendas de tablas, gráficos 9 puntos, así como el resumen y el abstract.
4. Todo el texto, excepto el título, debe ser estar justificado.
5. Los trabajos se presentan para su publicación en los siguientes idiomas: español e inglés.
6. Las comunicaciones cortas tendrán un mínimo de media página y un máximo de 2.

### **C) Evaluación**

1. La evaluación de los trabajos estará a cargo de un comité editor y un comité consultor, que estarán integrados por destacados especialistas en las áreas de Química, Ingeniería Química e Ingeniería Agroindustrial. La evaluación será comunicada al Comité Editorial.
2. El autor principal recibirá las observaciones sobre el artículo, el cual deberá revisarlo cuidadosamente y consultarlo con los otros autores.
3. Una vez resueltas las observaciones al artículo, el autor principal enviará una carta o e-mail, en un formato que le enviará el Comité Editorial, confirmando que el artículo fue revisado por todos los autores y están conformes, y autorizando su publicación y difusión, para lo cual

todos los autores deberán firmar el formato enviado. Este es un requisito para la publicación del artículo.

4. Un trabajo para ser publicado, debe ser previamente aprobado por el Comité Editorial, lo cual será comunicado al autor principal.
5. Los autores de los trabajos publicados son los únicos responsables de la au-

tenticidad y opiniones expresadas en los mismos.

6. Los autores firmarán una declaración jurada de autoría donde declaran que es un artículo original no publicado previamente según lo estipulan las directivas del Vicerrectorado de Investigación de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos.